

NOTA DE PRENSA

- *La Federación de familiares y personas con problemas de salud mental de Extremadura se opone a la nueva edificación en el centro Sociosanitario de Mérida.*

(Extremadura, 22 de octubre de 2020). Desde Feafes Salud Mental Extremadura queremos mostrar nuestro malestar tras conocer la noticia de que se va a proceder a la construcción de un nuevo edificio dentro del Centro Sociosanitario de Mérida, antiguo hospital psiquiátrico.

Como movimiento asociativo y representativo discrepamos por distintos motivos:

Consideramos que esta acción no se corresponde con lo establecido por la Ley General de Sanidad, donde en su artículo tercero y capítulo veinte, legislaba claramente que la atención a los problemas de salud mental de la población se debe realizar en el ámbito comunitario, rechazando así las instituciones alejadas de la misma que acarrearán, entre otras, institucionalización, marginación y estigmatización.

Esta decisión rompe con la finalidad del Modelo Comunitario en Salud Mental. En Extremadura hemos avanzado mucho y contamos en la actualidad con una aceptable red de recursos y programas; es en esta red y en su ampliación donde deberían dirigirse todos los esfuerzos e inversiones en salud mental.

Si algo nos ha enseñado esta pandemia del COVID-19 es la vulnerabilidad de las grandes residencias e instituciones y de cómo Europa entera camina ya hacia nuevos modelos de atención, adaptados a las necesidades específicas de las personas siempre en la comunidad y en su propio entorno. Volver a reestablecer, aún con una nueva edificación, viejas instituciones psiquiátricas supone una contradicción y un retroceso para las personas con trastorno mental y nuestra comunidad Autónoma.

Nos resulta incomprensible que desde la administración competente, sabedores de nuestro trabajo y disposición, se sigan tomando decisiones de tan profundo calado para con el colectivo sin contar con nosotros como legítimos representantes, más cuando las posibles consecuencias puedan afectar directamente a la consideración de ciudadanos de pleno derecho y al mantenimiento del estigma en salud mental.

Información adicional Sobre Feafes Salud Mental Extremadura

Feafes SM Extremadura es una Federación que se constituyó en 1998 y que actualmente la componen 10 asociaciones repartidas por toda Extremadura: Feafes SM Almendralejo, Aemis SM Badajoz, Apafem-Feafes Badajoz, Feafes Calma Mérida, Feafes SM Coria, Proines SM Don Benito, Feafes Mérida, Feafes SM Navalmoral, Feafes SM Plasencia y Feafes SM Zafra.

La Misión del movimiento Feafes es la mejora de la calidad de vida de las personas con trastorno mental y sus familias, la defensa de los derechos y la representación del colectivo.

Actualmente representa a más de 4.000 familias.

Contacto Comunicación: FEAFES SM EXTREMADURA

- 636472667 - Antonio Lozano – Presidente
- 682 632 100 – Inmaculada Valero – Responsable técnico.
- info@feafesextremadura.com
- www.feafesextremadura.com